**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

**IDENTIDAD DIGITAL (ID Digital MTY) y MÓDULO DIGITAL (ventanilla digital)**

**DATOS DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO.** El Municipio de Monterrey, a través de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, con domicilio en Edificio Ocampo Pabellón M, Av. Melchor Ocampo, Núm. 130, Colonia Centro, 4º piso, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000.

**DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO**.

Nombre completo, domicilio, Clave Única del Registro de Población (CURP), teléfono de contacto, correo electrónico, fecha de nacimiento. Así como, la identificación oficial (INE) de persona física o del representante legal.

**DATOS PERSONALES SENSIBLES, SOMETIDOS A TRATAMIENTO.** Se hace de su conocimiento que adicionalmente se solicitarán datos personales sensibles, como lo es, la biometría facial de la persona física o del representante legal, la cual, tiene la finalidad de identificar y autentificar la identidad de la persona usuaria que haga uso de la plataforma digital**.**

**FINALIDADES PRINCIPALES**

1. Registrar y permitir el ingreso de la persona usuaria a la plataforma **ID Digital MTY** para la gestión de los trámites a través del Módulo Digital (ventanilla digital) y servicios habilitados (Bolsa de Empleo, SanaMente, Acceso Joven, Decidimos Monterrey y Monterrey Infraestructura de Datos Espaciales MIDE) en dicha plataforma.
2. Validar que la información contenida en la identificación oficial (INE), así como, la biometría facial de la persona titular, coincidan con las que obran en poder del Instituto Nacional Electoral (INE) para autentificar su identidad.
3. Permitir, si así lo decide la persona usuaria, el uso de los datos personales previamente registrados en la plataforma **ID Digital MTY**, para su utilización en los trámites y servicios habilitados a los que requiera acceder.
4. Revocar, si así lo decide la persona usuaria, el uso de los datos personales previamente registrados en la plataforma **ID Digital MTY** en los trámites y servicios habilitados a los que requiera acceder.
5. Recuperación de acceso a su cuenta (identidad digital), vía medios alternos, teléfono o correo electrónico.

**FINALIDADES SECUNDARIAS**

1. Se informa que los datos personales que nos proporcione podrán ser utilizados para contar con datos de control, estadísticos e informes sobre el servicio brindado.
2. Además, se informa que respecto de cada tramite o servicio que se gestione por medio de la plataforma, se podrán requerir datos personales y documentos adicionales de acuerdo a los requisitos de dichos trámites o servicios, los cuales estarán sujetos al aviso de privacidad que cada proceso contenga, sin embargo, podrán ser almacenados o eliminados directamente dentro de la plataforma **ID Digital MTY** por la persona usuaria, para tramites posteriores.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.** El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 3, fracción II, 16 al 35, 69 81, 97, 99, y demás que resulten aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León; artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León; artículos 1, 86, 88, 89, 96, 162 y 168 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, en relación con los diversos 113, 114, 115 fracciones I, IV, V, VI, VII, XIII, XXII, XXIX, XXXVI y XLIII, 116, 117 fracciones II, IV, VI, VIII, IX y XXVIII y 120 fracciones I, II, X, XXII, y XXIV del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Monterrey, además de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 50, 51, 52, y 53 de la Ley General de Mejora Regulatoria; con relación al artículo 43, 44, 45, 46 y 47 del Reglamento de Mejora Regulatoria para el Municipio de Monterrey, Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 6IV el 13 de enero de 2023; artículos 3, fracción XXII, 7, 8 fracción I, IX, X, XVI y XVII, 58, a 66, 69, 94 a 101 del Reglamento de Gobernanza Tecnológica para el Municipio de Monterrey, aprobado el 27 de julio de 2023.

**MANIFESTACIÓN DE NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES**. Podrá manifestar su negativa de tratamiento de sus datos personales directamente en la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto, con domicilio en Edificio Ocampo Pabellón M, Av. Melchor Ocampo, Núm. 130, Colonia Centro, 4º piso, Monterrey, Nuevo León, CP. 64000, o acudiendo directamente ante la **Unidad de Transparencia de Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey** (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, y/o por medio del correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**TRANSFERENCIAS**. Se informa que sus datos personales contenidos en la identificación oficial (INE), así como su biometría facial, serán transferidos al Instituto Nacional Electoral (INE), con la finalidad que realice la validación de la veracidad de la información contenida en el documento de identificación oficial (INE); así como, al Instituto de la Juventud Regia con la finalidad de permitir la gestión de los trámites y servicios habilitados en la plataforma ID Digital MTY (Acceso Joven).

Con excepción de lo expresado anteriormente, se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo requerimientos de información de autoridad competente tanto interna como externa del Municipio, que estén debidamente fundados y motivados.

**MECANISMOS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO.** Es de suma importancia mencionar que Usted cuenta con la posibilidad de ejercer en todo momento sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de la Administración Pública Centralizada del Municipio de Monterrey (Dirección de Transparencia de la Contraloría Municipal), con domicilio en **Hidalgo número 443, piso 1, en la colonia Centro, de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000**, (81) 8130-6565, ext. 6776, la cual, le apoyará en el trámite de sus solicitudes para el ejercicio de estos derechos y atenderá cualquier duda que pudiera tener respecto al tratamiento de su información, o bien, en la Plataforma Nacional de Transparencia ante el sujeto obligados denominado “Monterrey” <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o al correo electrónico: transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

Aunado a lo anterior, usted tiene el derecho de acceder a los datos personales que obren en posesión de la Secretaría de Innovación y Gobierno Abierto y a conocer la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento (Acceso). Asimismo, en caso de que su información de carácter personal se encuentre desactualizada, inexacta o incompleta, es su derecho solicitar la corrección de la misma (Rectificación). Igualmente, puede solicitar que se elimine su información de nuestras bases de datos o sistemas de tratamiento, cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstos en los Lineamientos de protección de datos personales para los sujetos obligados del Estado de Nuevo León, así como en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León. También, cuando hayan dejado de ser necesarios para la finalidad para la cual fueron recabados (Cancelación). Asimismo, usted puede oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos, se conocen comúnmente como derechos ARCO.

Ahora bien, de conformidad con el artículo 63, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León, se hace de su conocimiento que la solicitud de derechos ARCO, deberá contener los requisitos mínimos que se describen a continuación:

I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;

II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;

III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;

IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;

V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular;

VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Por otra parte, si usted desea conocer más sobre el procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, puede acudir personalmente a la Unidad de Transparencia ubicada en la dirección mencionada en párrafos anteriores, o enviar un correo electrónico a transparencia.soporte@monterrey.gob.mx.

**MODIFICACIONES AL AVISO.** En caso de modificaciones, el presente aviso será actualizado y difundido a través de la página de internet <http://www.monterrey.gob.mx/transparencia/AvisosDePrivacidad.html>.

*Fecha de creación 04 de agosto de 2023.*